

## COMITÉ INTEREMPRESAS

### INFORMACIÓN COMISIÓN CENTRAL DE EMPLEO

En la reunión de la **Comisión Central de Empleo** mantenida durante el día 2 de junio, se han abordados dos puntos como orden del día.

Comunicación relativa a las informaciones de **reestructuración por la COVID-19 mantenida en el Comité Europeo al inicio de esta semana y en una reunión de Comité Interempresas** inmediatamente anterior a esta.

Se nos trasladan los números de excedentes por centros de trabajo, y por otro lado en su especificación vinculada a los siglum por departamentos.

FTE	AWF (unlimited+limited)				
	Actual 03/2020	EoY 2021	Evolution vs Marzo 2020		
B	53	39	-14	-26%	
C	0	0	0		
F	133	118	-15	-11%	
G	4	4	0	0%	
H	162	117	-45	-28%	
HM	41	33	-8	-20%	
I	560	455	-105	-19%	
L	2	2	0	0%	
O	BC	1222	701	-521	-43%
	WC	981	806	-176	-18%
S	64	64	0	0%	
W	0	0	0		
X	13	13	0	0%	
Y	8	7	-1	-13%	
Z	56	51	-5	-9%	
Total Airbus Commercial	3298	2410	-889	-27%	

Al ser expuesta con más profusión de detalle y de valoración por la parte social recomendamos la lectura del comunicado de la reunión Interempresas.

En otro sentido se retoma la vigilancia de la **situación de CBC así como la de Tablada** que se ve agudizada por la comunicación de Boeing de seguir retrasando la recuperación del rate del 737, y la no recepción de entregas de elementos por Dassault. Traduciéndose todo ello en un **agravamiento severo de la situación de la capacidad en los centros de trabajo**.

## COMITÉ INTEREMPRESAS

Atendiendo a estas dos realidades y tras un receso por la parte social, la representación legal de los trabajadores traslada varias propuestas a Dirección consistentes en los siguientes puntos.

1. Paralización de las medidas unilaterales de la Dirección muy específicamente la no renovación de contratos.
2. Listado actual de contratos temporales, fecha de inicio, fin y modalidad contractual.
3. Recibir información actualizada de las Bolsas de Empleo.
4. Detalle de los paquetes y volumen de subcontratación que van a ser recuperados durante este proceso de reestructuración que reducen el impacto de excedentes y una convocatoria de la comisión central de subcontratación.
5. Nueva reunión que aborde la actualización de los planes operativos anuales.
6. Se solicita ampliar hasta final de año la aplicación del contrato de relevo con la misma configuración y condiciones hasta la fecha.
7. Aplicación de un ERTE solidario a toda la plantilla de Defensa hasta final de año, y llegado el momento ampliar a esa fecha el ERTE de Operaciones.
8. Por último se indica que debe haber un tratamiento común en las tres divisiones en España para resolver esta situación, sin ocasionar perjuicios o agravios entre ellas.

La Dirección recoge las propuestas planteadas y nos emplaza a una reunión entre 1 y 2 semanas para dar respuestas a todos los planteamientos realizados.

Así mismo y aun no siendo el foro para hacer el planteamiento en el cierre de la reunión, también se emplaza por unanimidad de los sindicatos a Dirección a retomar la Comisión Negociadora sobre la base de poder concretar propuestas en ese ámbito que puedan suponer mitigación en los excedentes planteados.

**COMISIÓN CENTRAL DE EMPLEO**